



ORD.: N° 23

ANT.: Ord N°10 de fecha 06.01.2025 de Alcalde de Iquique que ingresa Informe Técnico de respuesta del Cuarto Informe de Observaciones de la actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique, en conformidad al Art. 43° de la L.G.U.C.

Ord. N° 1198 de fecha 20.12.2024 de esta Secretaría Regional Ministerial, que remite Informe N°52/2024 con observaciones al expediente de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique

Ord N°1707 de fecha 18.12.24 de Alcalde de Iquique que ingresa Informe Técnico de respuesta del Tercer Informe de Observaciones de la actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique, en conformidad al Art. 43° de la L.G.U.C.

Ord. N° 1178 de fecha 17.12.2024 de esta Secretaría Regional Ministerial, que remite Informe N°51/2024 con observaciones al expediente de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique

Ord. N°1679 de fecha 17.12.24 que ingresa Informe Técnico de respuesta del Segundo Informe de Observaciones de la actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique, en conformidad al Art. 43° de la L.G.U.C.

Ord. N° 1157 de fecha 06.12.2024 de esta Secretaría Regional Ministerial, que remite Informe N°46/2024 con observaciones al expediente de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique.

Ord. N° 1629 de fecha 03.12.2024 ingresa Informe Técnico de respuesta y reingresa expediente técnico y administrativo de la Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique para Informe Favorable

Ord. N°1093 de fecha 18.11.2024 de esta Secretaría Regional Ministerial, que remite Informe N°38/2024 con observaciones al expediente de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique.

Ord. N°1202 de fecha 24.09.2024 de esa casa edilicia, que remite expediente de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique para informe favorable, en conformidad al artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

MAT.: Remite Informe Técnico N°03/2025 de fecha 09.01.2025 favorable de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la **Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique**

ADJ.: Informe N° 03/2025 del Departamento de Desarrollo Urbano e Infr. de esta SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

IQUIQUE, 13 ENE. 2025

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

**DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE TARAPACÁ**

1. Me refiero a su Oficio N°1202 indicado en ANT., mediante el que remite el expediente Técnico – Administrativo de Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique para informe favorable, en conformidad al párrafo sexto del artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
2. Una vez revisados todos los antecedentes de tramitación, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, cumpliendo con el procedimiento de revisión establecido en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, remite a usted el Informe Técnico N°03/2025, donde se informa favorablemente la **Actualización de Plan Regulador Comunal de Iquique.**

3. Se remiten todos los antecedentes del expediente de tramitación del mencionado Plan Regulator Comunal, con la finalidad de que se continúe con el procedimiento indicado en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Saluda atentamente a Ud.,



GODELIVER ARRIAGADA GONZALEZ
ARQUITECTA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACÁ

VGC/MSS/vcb
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Asesoría Urbana IMI
- SECOPLAC IMI
- Depto. Desarrollo Urbano e Infr. (2)
- Oficina de Partes